



DOÑA ANA COLOMA ZAPATERO con N.I.F. 29151547J, COMO DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “ LA PAZ”, domicilio social en el Paseo Castellana, 261 de Madrid, y C.I.F. G83727057

CERTIFICA:

Que LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “ LA PAZ figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con fecha 1 de diciembre del año 2003 en el tomo LXVII, folio 1-30.

Que la referida entidad tiene por finalidad gestionar programas y proyectos de investigación clínica, y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina, para contribuir a la promoción y protección de la salud de la población y al progreso y mejora del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid, regulado por el artículo 2 de la Ley 12/2001 de 21 de diciembre de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid y que está incluida entre las reguladas en el artículo 16 del capítulo I del Título III de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, y que gozará del Beneficio fiscal establecido en el Artículo 18 de dicha Ley, y en los términos recogidos en la Ley 43/1995 del Impuesto Sobre Sociedades.

Que HA RECIBIDO la cantidad de 24.000 € (Veinticuatro mil Euros), con fecha 26 de Julio de 2021, de "FUNDACION CONTRA LA HIPERTENSION PULMONAR (FCHP)". domiciliada en Madrid, C/ Pablo Neruda, 39. 28981 Parla (Madrid) con C.I.F.: G85625374, como pago recogido en el convenio de colaboración, firmado el 30 de Junio del 2021, por FUNDACION CONTRA LA HIPERTENSION PULMONAR (FCHP). y la Fundación para Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz. Estos fondos han sido transferidos en su cuenta de “La Caixa” N° ES47 2100 4065 13 2200092143”

Y, para que le sirva al interesado a efectos de información administrativa interna, expide el presente CERTIFICADO en Madrid, a 6 de Octubre de 2021.

Fdo. Dña. Ana Coloma Zapatero.
Directora FIBHULP

